



Bellavista, 02 de diciembre 2019.

Señor

RESOLUCIÓN DECANAL N° 250-2019-D-FCNM.- Bellavista 02 de diciembre 2019.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto la Resolución Decanal N° 150-2018-D-FCNM, de fecha 31 de diciembre 2018, con el que se encarga la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática por el período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre 2019 al Mg. EDGAR ZARATE SARAPURA.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70°, de la referida ley, norma las atribuciones del Decano. El Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que el Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad;

Que, la Décimo Quinta Disposición Complementaria Transitoria de la Norma Estatutaria, establece que en caso de no existir docentes que cumplan con los requisitos para ser Director de la Unidad de Investigación establecidos en el Estatuto, el Decano encargará a un docente principal con grado de doctor en otra especialidad; a la falta de éste, aun docente principal con grado de maestro; o uno docente asociado con grado de doctor en la especialidad o en otra diferencia; o a un docente asociado con grado de maestro; según el orden de la prelación antes indicado;

Que, el Artículo 59° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N° 280-2017-CU de fecha 14 de setiembre 2017, precisa que el Director de la Unidad de Investigación es designado por el decano entre los docentes ordinarios de su Facultad que tienen el grado académico de doctor con la categoría de principal o asociado con título profesional de una de las carreras profesionales de la Facultad y tiene proyecto de investigación en ejecución y vigente. De no existir docentes con el grado académico de doctor se designa a un docente con el grado académico de maestro;

Que, con Resolución N° 150-2018-D-FCNM de fecha 31 de diciembre 2018, se encargó la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática al profesor ordinario adscrito al Departamento Académico de Física Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Estando a lo glosado; a falta de Consejo de Facultad, por autorización del Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tiene la responsabilidad de suplir las actividades del Consejo de Facultad y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 189° del Estatuto de la Universidad y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1º. **AGRADECER** al profesor asociado, dedicación exclusiva Mg. Edgar Zárate Sarapura por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones como Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática durante el período comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
- 2º. **ENCARGAR**, a la profesora asociado, tiempo completo, **Mg. RUTH MEDINA APARCANA**, como Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 04 de diciembre del año 2019 al 31 de diciembre del año 2020 o hasta la designación del Titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2020.
- 3º. **Ttranscribir** la presente Resolución al Rector, VRI, VRA, Oficina de Recursos Humanos, Dependencias Académico Administrativas de la Facultad e interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano